

ARTÍCULO ORIGINAL

Historia y proyección de la extensión universitaria en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara

History and projection of university extension at the Medical University of Villa Clara

Melba Menéndez Pérez¹, Blanca Rosa Pérez Obregón², Pilar Yanez Ruiz³

¹ Licenciada en Educación. Especialidad Español y Literatura. Máster en la Enseñanza Comunicativa de la Lengua y la Literatura. Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: melbamp@ucm.vcl.sld.cu

² Licenciada en Educación. Especialidad Español y Literatura. Instructora. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: blancarp@ucm.vcl.sld.cu

³ Doctora en Pedagogía. Profesora Auxiliar y Consultante. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: pilaryr@ucm.vcl.sld.cu

RESUMEN

Fundamento: es responsabilidad social de las universidades concretar, a través de sus programas de extensión universitaria, la preservación, el desarrollo y la promoción de la cultura como expresión de sus tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión universitaria, en interrelación dialéctica.

Métodos: se realizó un estudio descriptivo retrospectivo acerca de la extensión universitaria en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, con el objetivo de describir su decursar histórico y sus proyecciones actuales. Se emplearon métodos del nivel teórico y del empírico, entre estos últimos: el análisis documental de programas, orientaciones metodológicas, convenios de trabajo, actas e informes de reuniones del departamento,

Santa Clara may.-ago.

ponencias sobre la historia del centro, y se realizaron entrevistas a profesores fundadores y jefes de departamento.

Resultados: como resultado de este proceso investigativo se aprecian los logros obtenidos por el extensionismo y se muestra el actual programa el cual contiene elementos generales orientados por el Ministerio de Educación Superior como punto de partida para su formulación, pero puesto en correspondencia con la planeación estratégica interna de este alto centro de estudios.

Conclusiones: el trabajo extensionista de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, se ejecuta a través de proyectos y acciones comunitarias en función de solucionar problemáticas sociales, y en todos estos rubros ha obtenido resultados satisfactorios y desarrolladores.

Palabras clave: extensión universitaria, procesos formativos, funciones sustantivas de la universidad, formación humanista.

ABSTRACT

Background: it is a social responsibility of universities to materialize, through its programs of university extension, the preservation, development and promotion of culture as expression of its three substantive functions: teaching, research and university extension in dialectical interrelation.

Methods: a descriptive and retrospective study about university extension in the Medical University of Villa Clara was conducted with the aim of describing its historical evolution and current projections. Theoretical and empirical methods were used, among the latter: documentary analysis of programs, methodological guidelines, labor agreements, minutes and reports of department meetings and papers on the history of the institution. In addition, interviews with founder teachers and heads of department were conducted.

Results: as a result of this investigative process, the achievements of university extension are shown, as well as the current program, which contains general elements suggested by

the Ministry of Higher Education as a starting point for its preparation, but in correspondence with the strategic planning of this university.

Conclusions: the university extension work at Medical University of Villa Clara is carried out through projects and community actions with the aim of solving social problems, and has achieved satisfactory and encouraging results in all its actions.

Keywords: university extension, training processes, substantive functions of the university, humanist education.

INTRODUCCIÓN

En la conferencia inaugural del evento internacional "Universidad 2010", el entonces Ministro de Educación Superior, Díaz Canel Bermúdez,¹ expresó lo siguiente refiriéndose al modelo de universidad que se propugna en Cuba: "Que sea un centro para la preservación, promoción, creación y difusión de la cultura en su acepción más amplia. Que forme hombres y mujeres de pensamiento, preparados para construir y defender su futuro socialista, con una cultura general integral, capaces de disfrutar como dijera Martí de "toda obra humana que les ha precedido" y apreciar, disfrutar y multiplicar la obra humana de su tiempo". De modo que estas instituciones están concebidas para propiciar la formación socio-humanista, la reafirmación de la identidad cultural y nacional, y demostrar la superioridad del sistema socialista cubano y la formación de valores que implican mejorar la calidad de vida espiritual; tanto en el *campus* universitario (intrauniversitario) como en su entorno (extrauniversitario). Se trata de la llamada extensión universitaria, la cual constituye uno de los procesos medulares de la educación superior en Cuba y tiene hoy una extraordinaria importancia gracias a la difusión que viene alcanzando en el ámbito mundial.²

Es responsabilidad social de las universidades concretar, a través de sus programas,

la preservación, el desarrollo y la promoción de la cultura como expresión de sus tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión universitaria, en interrelación dialéctica.³⁻⁴

Entre las líneas de trabajo de la extensión universitaria se encuentran: promover la interacción universidad- sociedad en las diferentes manifestaciones culturales, a partir de la coordinación con las demás instituciones de los territorios, el acercamiento con artistas e intelectuales que desarrollan su labor fuera de la universidad, del potencial cultural que se desarrolle en ellas, y de los proyectos culturales comunitarios que de conjunto se establezcan, con el fin de enriquecer la vida sociocultural de la comunidad; investigar sobre el ideario martiano y su vínculo con la identidad nacional, la historia y la cultura cubanas, crear y asegurar el funcionamiento sistemático de las instituciones culturales universitarias identificadas como unidades artísticas: grupos de teatro, musicales, danzarios, de artes plásticas, coros, etc, de locaciones de promoción y presentaciones artísticas: bibliotecas, galería de arte, museos, salas de teatro, de historia, de video, eventos culturales, entre otras; y diversificar e incrementar las opciones culturales para el desarrollo de aficionados en la población universitaria y de las comunidades, a fin de consolidarlos de forma cualitativa y garantizar sus eventos a los diferentes niveles.⁵⁻⁸

El Programa nacional de extensión universitaria¹² está concebido con una máxima flexibilidad en su diseño y aplicación, de forma tal, que a partir de la dinámica y las condiciones del entorno, se pueda buscar un equilibrio coherente entre las exigencias que plantea el desarrollo de este proceso en la educación superior cubana y las necesidades que demanda cada una de los contextos objeto de transformación por las universidades, para que pueda dar cumplimiento a su objetivo estratégico: desarrollar la extensión universitaria, transformándola a partir de asumirla como un proceso orientado a la labor educativa, que promueva y eleve la cultura general integral de la comunidad universitaria y su entorno social.

La Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara ha exhibido logros importantes en el quehacer extensionista, por lo que el objetivo del siguiente artículo es describir la historia y las proyecciones actuales de esta función sustantiva de la mencionada institución.

MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de la historia de la extensión universitaria de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, desde 1966 hasta la actualidad. Se emplearon como métodos: teóricos (histórico lógico), y empíricos: (el análisis documental de programas, orientaciones metodológicas, convenios de trabajo, actas e informes de reuniones del departamento, ponencias sobre la historia del centro, entre ellas la aportada por el profesor fundador Israel Silverio Crego Gómez, Licenciado en Humanidades en la Universidad Central de Las Villas con 27 años de experiencia en la extensión universitaria hasta su fallecimiento en 2008, la cual refiere el decursar de los primeros años de la labor extensionista; y se realizaron entrevistas a profesores fundadores y jefes de departamento.

Para el desarrollo de la temática que a continuación se expone, los autores asumen el concepto dado por González, que significó la extensión universitaria como el sistema de interacciones de la universidad y la sociedad, mediante la actividad y la comunicación, que se realizan dentro y fuera del centro de educación superior con el propósito de promover la cultura en la comunidad universitaria y extrauniversitaria para contribuir a su desarrollo cultural.³

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Antecedentes

Los orígenes de la Extensión Universitaria en la formación de profesionales de la salud en la antigua provincia de Las Villas, datan de 1966, cuando se constituye la Escuela de Medicina de la Universidad Central "Marta Abreu" (UCLV). Desde ese momento y hasta la oficialización del Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara (ISCM VC) en 1976, los estudiantes se beneficiaron de la labor que generaba el departamento existente en la mencionada

universidad, integrados a sus actividades de conjunto con el resto de los alumnos de otras carreras.

A partir de 1976 y durante cinco cursos, el extensionismo en estos predios careció de una estructura adecuada, y pudo mantenerse gracias a la labor de algunos profesores activistas, entre los cuales se destacó por su estabilidad y resultados el Lic. José Manuel García Sosa. De este período se destacan la participación de estudiantes de Medicina en el I Festival nacional de artistas aficionados de la FEU (1972) con la creación del grupo danzario que dio origen al conjunto "13 de marzo"-el más destacado en la provincia durante un decenio- y en la obtención de meritorios lauros en eventos nacionales de la FEU.

Debido al desarrollo de la enseñanza superior en el país y al fortalecimiento nacional del extensionismo desde el curso 1978-1979, en septiembre de 1981 se creó el Departamento de actividades culturales, para organizar e impulsar las tareas correspondientes al desarrollo de este rubro dentro de la institución.

En septiembre del 1981 se constituyó el departamento con una plantilla reducida: el jefe y una secretaria-oficinista. Esta situación se mantuvo con ligeras variaciones (la presencia temporal de un almacén para los avituallamientos) hasta el curso 1986-1987. Se disponía de un local que servía de oficina-almacén y otro para los ensayos de las diferentes modalidades culturales. Con el transcurso de los años, se dispuso de tres locales propios y otro prestado por una facultad.

En este período, la política del Ministerio de Educación Superior (MES) para la extensión universitaria se concentraba en tres vertientes: actividades culturales, movimiento de artistas aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y docencia artística en las aulas. En los centros adscriptos al Ministerio de Salud Pública (MINSAP) se cumplían estas tareas, aunque aún no se les consideraba como actividades docentes.

En este primer momento las unidades docentes de Sancti Spíritus y Cienfuegos fueron asesoradas por Villa Clara pues no contaban con recursos humanos para desempeñar esta actividad. En el caso de Sancti Spíritus, la situación se mantuvo hasta 1982-1983.

Iniciativas y métodos

Para cumplir lo orientado por el MES se establecieron convenios con la mayoría de las instituciones culturales existentes en Villa Clara, más tarde se hizo lo mismo con otros organismos vinculados a los consejos municipales y provincial de la cultura.

Gradualmente se fue creando un grupo estable de siete o más profesores, unos en prestación de servicios y otros voluntarios, provenientes, sobre todo, de la Casa de la Cultura "Juan Marinello", de Santa Clara, del contingente provincial de trabajo artístico voluntario y el grupo de Teatro Escambray.

A estos docentes se les ofreció en reciprocidad atención esmerada, respeto, estímulos morales, y escasos medios de enseñanza que fueron incrementándose en cada nuevo curso, gracias a los suministradores del Centro Provincial de Cultura en Villa Clara. También, en respuesta a la ayuda recibida, los grupos y solistas creados se incorporaron a las programaciones culturales de la localidad y el jefe de departamento participaba en los consejos de la cultura y otros órganos asesores de instituciones del sector, de modo que la universidad comienza a extender sus influencias culturales a su entorno más cercano, como la vía más realista de vinculación directa con la sociedad, a partir de la labor de estudiantes y docentes, así se aseguró un alto grado de participación y nivel de pertinencia.

A través de la revisión documental realizada en actas e informes del departamento se plasma que en el ámbito interno, se aplicaron disposiciones organizativas, cuyo eje central era el incremento de la colaboración para consolidar logros sustanciales en la labor cultural, la cual fue enriquecida en años sucesivos:

- Estímulos al cultivo de todas las manifestaciones, a pesar de los limitados recursos materiales.

Santa Clara may.-ago.

- Trabajo sistemático y colectivo con las organizaciones estudiantiles, el departamento de becarios de otras nacionalidades, las facultades y otras áreas, para la captación de los talentos artísticos y promotores culturales voluntarios.
- Desarrollo del importante movimiento de monitores y activistas de arte, para suplir recursos humanos, complementar a los profesores y generar iniciativas.
- Aplicación regular de modestos estímulos a monitores, activistas, grupos, solistas y colaboradores docentes destacados.

La enseñanza artística directa en la educación superior incluye ensayos del movimiento de artistas aficionados y las clases que se imparten a un grupo o brigada en un aula. En el primer caso, desde el curso 1981-1982 se ofreció música (grupos, solistas y coros), teatro, danza, fotografía y literatura. En el siguiente curso se incorporaron las clases de guitarra, cine-club y el taller de artes plásticas; en 1984-1985 las clases de bailes cubanos para estudiantes de otras nacionalidades, y en 1985-1986 el taller de arte popular decorativo. Entre todos, los programas docentes más rigurosos y de mayor amplitud, se impartieron también a trabajadores del centro, (coro, guitarra y el arte popular decorativo) este último se extendió después a personas residentes en la comunidad aledaña.

Desde septiembre de 1981 hasta marzo 1987, se realizó, al mismo tiempo, un trabajo especial con los estudiantes de otros países que cursaban Medicina y Estomatología, el cual abarcó las mismas materias artísticas, pero no en grupos separados, sino junto a los cubanos, en las diferentes manifestaciones, según consta en estímulo moral recibido por un trabajo presentado sobre esta labor, el cual fue galardonado en el Taller Nacional de Extensión Universitaria de Educación Superior, celebrado en la Tunas en 1988.

El taller de arte popular decorativo se amplió después a pacientes de la policlínica "Chiqui Gómez Lubián", cercana al centro, y de la clínica de adolescentes del hospital Pediátrico Provincial "José Luis Miranda". Este taller inspiró la creación de similares en varios Centros de Educación Superior (CES) de la provincia y en algunos Centros Educación Médica Superior (CEMS) del país. Un informe sobre estas experiencias recibió Reconocimiento

Especial en la III Jornada Nacional de Extensión Universitaria efectuada en Camagüey en 1990.

En general, durante este período se pudo desarrollar un potente movimiento de estudiantes aficionados al arte, sobre todo en música, teatro, danza y cine. Se obtuvieron 26 premios y menciones en los tres festivales nacionales de la FEU celebrados, 15 en los ramales del curso 1985-1986 y numerosos galardones en otros eventos nacionales y zonales convocados por la FEU y el Ministerio de Cultura. Los principales grupos y solistas alcanzaron la categoría A y otros reconocimientos. Algo muy importante: la participación sistemática de los estudiantes artistas en funciones celebradas en el instituto y el entorno más cercano, contribuyó a la educación y bienestar comunitarios.

La enseñanza artística en las aulas se inició en 1982-1983 con la impartición de Apreciación cinematográfica y teatro para estudiantes de segundo año de Estomatología, desde el 1985-1986 comenzaron Apreciación de la cultura cubana (Facultad de Medicina) y cerámica (Facultad de Estomatología). Ya desde el 1986-1987, con el ingreso de dos nuevos profesores al departamento, se imparte Cultura Cubana a los futuros médicos y Ortografía a primer año de ambas facultades. Los programas para la docencia eran orientados a nivel nacional; los profesores, salvo los incorporados en el último curso, eran el jefe de departamento y los voluntarios de instituciones culturales.

Como consecuencia de estos logros, el ISCM VC fue seleccionado durante cuatro cursos consecutivos el CES de mejor trabajo cultural en las provincias centrales. Desde el curso 1983-1984 recibió la condición de Destacado Nacional en la Cultura Universitaria, condición que revalidó en 1986, cuando obtuvo la sede del X Festival Nacional de Artistas Aficionados de la FEU. Otros reconocimientos fueron el Diploma de Mérito del Ministerio de Cultura y el de Destacado en la Actividad Cultural otorgado por el Comité Nacional de la CTC; todos ellos perduran como testimonio de la labor meritoria del desempeño extensionista de la institución.

Santa Clara may.-ago.

Otras realizaciones de esta etapa fueron la vinculación a la Sociedad de Amistad Cuba-URSS, la creación de la librería universitaria, la galería de arte, la minibiblioteca, la sección de cultura general en la biblioteca del instituto, la constitución de la comisión central de cultura (extensión universitaria) y la culminación y ejecución inicial de los proyectos para el cine-teatro y la casa estudiantil.

Consolidación, cambios, nuevas experiencias

Desde el curso 1987-1988 se desarrolló un proceso encaminado a consolidar y ampliar el extensionismo, para dar cumplimiento a nuevas orientaciones del MES y el Viceministerio a cargo de la docencia en el MINSAP, proceso también difícil, no exento de grandes dificultades, altibajos y de las grandes carencias de los años más tensos del período especial. Sin embargo, hubo éxitos, entre los más significativos se señalan los siguientes:

- Utilización de los tiempos electivos como importante vía para ampliar y complementar la formación de una cultura general integral en el estudiantado.
- Impartición de cursos de postgrado de Cultura Artística y General a profesores del centro y de otros organismos de la provincia. Extensión de estos cursos y asesoría docente a institutos y facultades de ciencias médicas del país.
- Realización de cursos de extensión universitaria a trabajadores del ISCM VC (incluyendo personal no docente).
- Desarrollo de experiencias comunitarias en escuelas, instituciones asistenciales y barrios aledaños, en las que participaron diferentes áreas y departamentos.
- Incorporación a la docencia de pregrado de nuevas asignaturas como Lengua Española, Comunicación y Salud, Historia de Cuba.
- Creación y desarrollo de las cátedras multidisciplinarias y honoríficas.
- Celebración de importantes eventos artísticos nacionales de la FEU.
- Fortalecimiento de la labor extensionista y de la presencia del arte en talleres, jornadas científicas, congresos, graduaciones y actividades sindicales en la esfera de la salud, incluyendo algunas de carácter nacional e internacional.

- Celebración de actividades culturales de participación comunitaria, como el Té Cultural, dedicado a estudiantes, trabajadores y a veces a pobladores de la zona residencial aledaña, surgido en 1986 y se mantuvo hasta 1998.
- Incremento de trabajos científicos dedicados al extensionismo, entre los que se incluyeron tesis de maestría y de diplomados; organización de los talleres provinciales anuales de Extensión Universitaria e incorporación de estudiantes a investigaciones y prácticas extensionistas.
- Y a partir del nuevo milenio, ampliación de la extensión en el centro, al convertirse esta en una nueva función de la universidad cubana. Precisamente, las tareas que emanan del Programa Nacional de Extensión Universitaria del MES, emitido en el 2004, unidas a los profundos cambios que ha traído la Universalización de la Enseñanza Médica en la actual Batalla de Ideas, exigieron un análisis de los procedimientos más efectivos que podrían utilizarse para el desarrollo del extensionismo, no solo en la sede principal sino también en la más alejada policlínica. Como consecuencia de este estudio, surgió el proyecto que se describe a continuación, el cual ya se ejecuta.

Proyección actual de la extensión universitaria

Según declara el Programa de Extensión Universitaria para la Educación Superior Cubana, cada universidad desde sus condiciones y realidades específicas, en particular hoy donde su presencia en los municipios se dinamiza, dispondrá de este documento como punto de partida para la formulación de sus propios programas y proyectos en correspondencia con la planeación estratégica.⁹

Partiendo de ese postulado y a partir de la entrada en vigor en mayo de 2004 del referido documento,⁹ la Dirección de Extensión Universitaria del entonces ISCM VC, se dio a la tarea de elaborar su propio programa en correspondencia con las peculiaridades de la educación médica de este entorno universitario y a concepciones actuales en el desarrollo del extensionismo, para lo cual fueron consultados un grupo de especialistas del centro.

Para ello fueron desarrolladas las siguientes acciones:

1. Planificación de un programa institucional de extensión universitaria o interacción social, para el cual se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:
 - Definición correcta del objetivo estratégico.
 - Revisión de los conceptos más adecuados de promoción sociocultural por su importancia como metodología de la extensión universitaria.
 - Definición en el programa institucional de los diferentes niveles de trabajo sociocultural en la universidad médica.
 - Redefinición de algunos lineamientos y adición de otros necesarios.
 - Ampliación de las acciones para dar cumplimiento a los lineamientos generales.
 - Propuesta de criterios y métodos para realizar la evaluación.
2. Elaboración de un cronograma de capacitación e intercambio para la conformación de programas de extensión universitaria a nivel de facultades, filiales, sedes y todas las instituciones de salud del área clínica que tienen un peso fundamental en la formación del profesional de la salud.
3. Elaboración de los programas de extensión universitaria o interacción social en las diferentes facultades adecuando el programa institucional a las peculiaridades de la formación del profesional.
4. Fueron enviados los programas elaborados en las facultades a filiales y sedes municipales para que a partir de ellos, y teniendo en cuenta sus experiencias, puedan conformar el propio con características similares.
5. Establecimiento de un cronograma de capacitación e intercambio para la elaboración de otras formas de organización de la extensión universitaria en departamentos, cátedras y otras áreas de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara.
6. Orientación a sedes y hospitales docentes que nombren un asesor de extensión universitaria que se vincule a la estructura de la comisión central y al consejo municipal, el cual contribuirá a fortalecerla y perfeccionarla en el proceso de universalización que avanza en la educación médica superior.
7. Establecimiento de las etapas fundamentales para el control y la evaluación: mensual, semestral y anual. Priorizar la valoración de actividades de promoción

sociocultural como: festivales de artistas aficionados, juegos deportivos, encuentros con personalidades, espacios de desarrollo artístico, actos políticos, conmemoración de efemérides, entre otras.

8. Desarrollo de visitas de control y asesoramiento a facultades, filiales, sedes, subsedes, departamentos, brigadas de la FEU para comprobar cómo se materializa lo planificado en las distintas formas de organización de la extensión universitaria. Ofrecer recomendaciones.
9. Utilización de diferentes métodos para evaluar el desarrollo de la extensión universitaria: observaciones, visitas a clases, actividades de promoción sociocultural, revisión de proyectos, entre otros.
10. Elaboración de informes resúmenes sobre los controles, en los cuales se recomienden los aspectos necesarios para lograr mejores resultados.
11. Desarrollo de balances sistemáticos de los resultados alcanzados para lo cual pueden utilizarse varias vías: participación en eventos, análisis en reuniones de la comisión de extensión universitaria, orientar la elaboración de informes sobre los resultados alcanzados en cada curso escolar, entre otros.
12. Evaluación de los resultados alcanzados en los diferentes niveles y estimular a los destacados: en el curso 2005-2006, se realizó un balance del desarrollo del programa de interacción social, en su doble carácter de función y proceso universitario formativo. Se han trazado las proyecciones adecuadas para su fortalecimiento en los cursos posteriores.

Actualmente, la extensión se desarrolla como parte de la estrategia educativa, político-ideológica de la universidad, lo cual permite su proyección en los diferentes niveles de trabajo sociocultural, insertada en la labor formativa, político-ideológica como ha sido su esencia, desde que surgió, y con impactos positivos en la base. Para cumplir con este encargo, se ha ido perfeccionando la labor extensionista y se han elaborado documentos y estrategias para focalizar aquellos aspectos de mayor interés o impacto, con el objetivo de fortalecer esta función y proceso formativo en los diferentes escenarios; entre ellos pueden citarse, el modelo de gestión cultural como proceso que se inicia desde el análisis de la cultura que ha de formarse en los profesionales de la salud y el nivel actual constatado, el

incremento de la motivación, a partir de la capacitación de los actores involucrados en el proceso de desarrollo de la promoción sociocultural como metodología de la extensión universitaria, que puede convertirse en una orientación de cómo lograr la formación de las personas en el grupo, y la consecuente educación de las comunidades o grupos para participar en la transformación de su entorno; y los lineamientos para la política cultural en la Universidad, es decir, el diseño desde la promoción de la música hasta lo relativo al cuidado de espacios físicos con la cultura estética necesaria que influya en la formación de los estudiantes y lo relativo a la apreciación y creación artística, lo cual incluye el aprovechamiento de la diversidad cultural de los estudiantes de diversas nacionalidades que se forman en este entorno.

CONCLUSIONES

Como puede inferirse del estudio realizado, el trabajo extensionista de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara se ejecuta a través de proyectos y acciones comunitarias en función de solucionar problemáticas sociales y se desarrollan programas integrales para la promoción de salud; así como de la difusión de la vida de la comunidad universitaria en la sociedad; y en todos estos rubros ha obtenido resultados satisfactorios y desarrolladores. Sirva esta publicación como memoria histórica de la institución y como homenaje para los que han contribuido a su continuo perfeccionamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Díaz-Canel Bermúdez. M. La universidad por un mundo mejor. En: Universidad 2010: 7mo. Congreso Internacional de Educación Superior; 8 de febrero de 2010. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2010. p. 15.
2. del Huerto Marimón ME. La extensión universitaria desde una perspectiva estratégica en la gestión integral de la universidad médica contemporánea. Rev Educ Med Super [Internet]. 2012 [citado 4 Sep 2012]26(4):[aprox. 10 p.]. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412012000400006&script=sci_arttext&lng=en

3. González González RG. Algunas consideraciones sobre el desarrollo cultural integral y la educación comunista en los estudiantes de la educación superior. La Habana: EMS; 1990.
4. Gómez González S, Riverón Hernández K, Maceo Vagas A, Cisneros Sánchez M. Abriendo caminos en la extensión universitaria, realidad y perspectiva. Cuad Educ Desarrollo [Internet]. 2011 [citado 4 Sep 2012]3(29):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/29/ghvs.htm>
5. Gaínza Gaínza M y Paz Aguilera A. Fundamentos teóricos desde la extensión universitaria en el proceso de formación de los profesionales pedagógicos en el contexto de la universalización. Cuad Educ Desarrollo [Internet]. 2011 [citado 24 Oct 2012]3(27):[aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/27/ggpa.htm>
6. del Huerto Marimón ME. La extensión universitaria como vía para fortalecer los vínculos universidad-sociedad desde la promoción de salud. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2007 [citado 12 Oct 2012];33(2):[aprox. 10 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662007000200005&script=sci_arttext
7. Medina Yera MC. La educación ambiental en los estudiantes del programa nacional de formación de educadores: una posibilidad de mejorar los modos de actuación de los futuros ciudadanos. Experiencias Educ [Internet]. 2012 [citado 5 Oct 2012];33(2):[aprox. 4 p.]. Disponible en: http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=563:influencia-del-proceso-de-extensiniversitaria&catid=146:no5--septiembre-octubre-2011-&Itemid=28
8. Ramos Fedeé Y, Abreu Ramos E. La extensión universitaria en el centro universitario: realidades y retos. Cuad Educ Desarrollo [Internet]. 2010 [citado 8 Oct 2012];2(22):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/22/rfar.htm>
9. González GR, González M. Programa nacional de extensión universitaria. La Habana: MES; 2004.



EDUMECENTRO 2012;5(2):130-45
ISSN 2077-2874
RNPS 2234

Santa Clara may.-ago.

Recibido: 6 de septiembre de 2012

Aprobado: 12 de diciembre de 2012

Melba Menéndez Pérez. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Correo electrónico:
melbamp@ucm.vcl.sld.cu